

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

16568 *Resolución 160/38337/2024, de 30 de julio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 660/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta.*

Ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Madrid, don Álvaro Pérez Álvarez (XXX3854XX), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 660/2024, contra la desestimación por silencio administrativo del Recurso de Alzada interpuesto por el recurrente contra la Resoluciones de 18 y 19 de diciembre de 2023, del Tribunal de Selección de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anunciadas por Resolución 160/38338/2023, de 28 de julio, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE número 195), por la que se le declaró No Apto en la prueba de Gramática.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE número 167), para que puedan comparecer ante la referida sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 30 de julio de 2024.–El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, P.S. (Orden PRE/422/2013, de 15 de marzo), el Coronel Jefe Accidental de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Ramón Dorado Santos.